

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34802 *CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ VILLARDEFrancOS, S.L.*
CONSTRUCCIONES TOXIÑA, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 138/09, a instancia de Jesús Mario Rey Requeijo, contra Construcciones González Villardefrancos SL y Construcciones Toxiña SL, sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.754 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110079840-1